

PRECIOS DE SUSCRICION Papeles.
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimestre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franco.
 NÚMEROS SOBRES 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Papeles.
 En la primera plana y gacetas, línea 0'20
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.— Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.º

Mahon, lunes, 23 de Marzo de 1885.

N.º 1122.

SECCION POLÍTICA

La coalicion republicana.— Como entendemos la coalicion.— Llegó la hora.

Nos hallamos en un período histórico tan importante para nuestra patria, como lo fueron aquellos en que se trataba de salvar la dignidad nacional, la integridad del territorio, los derechos del ciudadano, el porvenir de España, en fin, tantas veces amenazado por sus enemigos ó por hijos expúreos vendidos á influencias perniciosas y estrañas; nos hallamos en el prólogo de una lucha terrible porque en ella habrán de combatir ideas mas que ambiciones, principios, más que egoísmos.

La reaccion vá imponiéndose paulatinamente, cada día más osada, cada día más fiera y más tenaz, la conciencia se vé oprimida y el pensamiento humillado y la libertad personal destruida y la justicia burlada y la ley escarnecida. Ya no impera otra cosa que el capricho de los gobernantes, y la tiranía ultramontana que todo lo domina y avasalla.

El cuadro es triste pero es exacto, y ante él ¿á quién cumple establecer la resistencia, contener el empuje de un pasado odioso y restablecer el imperio de la ley y de la justicia?

El avance de la reaccion debe ser contenido por el progreso y los republicanos de todos matices, los demócratas de todas las escuelas, deben llevar sus fuerzas más ó menos valiosas á la obra común. He aquí la necesidad, pero la necesidad imprescindible, de la coalicion de todos los elementos que llevados de un fin determinado y justo, combaten por la consecucion de aquella libertad tan querida, cobijados en los pliegues de una bandera que fué recogida en el arroyo, hecha girones por la traición y la osadía del «héroe» de Sagunto.

Afortunadamente en la actualidad nótanse corrientes vigorosísimas hácia este punto determinado, el lazo se reanuda otra vez y bien pronto será un hecho la reunion de estos elementos que marcharán unidos y compactos como guerreras huestes hasta destruir por completo esa reaccion infamante que todo lo avasalla y lo domina. En Madrid, en Barcelona y en otras partes, se realizan trabajos en este sentido que tarde ó temprano llegarán á conseguir su objeto, esto es, la coalicion de todos los elementos republicanos á fin de presentar en la lucha feroz que se inaugura la opi-

nion general del país por una parte, contra la fuerza de ciertas agrupaciones exiguas que por un azar inexplicable rigen los destinos de la patria.

Pero entendemos que para llegar á la coalicion es preciso un tacto exquisito, una conducta sensata y razonable para evitar el que llegue á caerse en lamentables confusiones.

Hacer una coalicion de fracciones indeterminadas, de elementos dispersos, de individualidades más ó menos valiosas y respetables, ni es prudente, ni obedece á los fines á que debe obedecer la coalicion de las huestes republicanas; y decimos esto porque la coalicion en este caso vendría á convertirse en aquella confusion que debe tratar de evitarse so pena de resignarse á tener que combatir disturbios interiores que habrían de resultar de ello inconcusamente.

Partidarios acérrimos de la coalicion de los partidos republicanos debemos hacer estas observaciones por la misma razon de que la deseamos perfecta y completa, de que queremos que sea la expresion más pura y determinada de las aspiraciones de todos y finalmente de que ambicionamos produzca en toda su latitud los resultados que de ella esperamos. De no ser así, de tener que prestarnos á una coalicion informe é insegura, cuyos resultados por esta misma razon habrian de ser contraproducentes, de contribuir á una alianza sin fundamento ni base sólida, por necesidad, por salvar el carácter que cada partido republicano reviste en sí, por no caer en un verdadero error que sería peligroso aún para la unidad de cada uno de aquellos partidos, nos veríamos en la precision de esperar mejores tiempos para llegar á un verdadero acuerdo.

Más como quiera que entendemos se realizan las coaliciones más por la imposicion de las circunstancias que por la voluntad de los hombres, creemos también que estas circunstancias han llegado y que la coalicion es una necesidad absoluta según hemos demostrado en la primera parte de nuestro artículo.

A coaligarse, pues, que los comités provinciales como entidad superiores de los partidos en la provincia traduzcan en hechos el impulso de la opinion general, que, inspirados en esa necesidad imprescindible, obren con la sensatez que les es propia y reunirán al re-

dedor de una sola bandera, de una sola aspiracion, de un solo objeto, fuerzas considerables y sobre todo la fuerza de la opinion pública que es la más poderosa, ya que hemos de convenir en que la opinion del país se inclina poco menos que unánime hácia las soluciones democráticas.

Llegó la hora ya: la reaccion avanza desenfrenada y para contenerla forzoso es que con nuestros pechos formemos un muro indestructible ante el cual tenga que retroceder y desvanecerse dando paso al progreso y á la libertad.

(La Democracia.)

MAHON

Habiendo publicado en el último número de EL LIBERAL algunos párrafos del discurso pronunciado por el Sr. Moret con motivo del proyectado *modus vivendi* con Inglaterra, y á fin de que se vea que nuestra publicacion es completamente neutral en las cuestiones económicas, que deseamos se resuelvan siempre de la manera mas favorable á los intereses generales del país, creemos conveniente reproducir también en nuestras columnas, algunos párrafos del discurso pronunciado con igual motivo por el Sr. Bosch y Labrus; en cuyos párrafos hallarán nuestros lectores datos no menos elocuentes en pró del proteccionismo que los aducidos por el Sr. Moret en favor del libre cambio.

El señor Bosch y Labrus: Vengo á tomar parte en esta discusion profundamente afectado, algo por el sesgo que ha tomado el debate, y mucho porque conozco los perjuicios que la aprobacion del proyecto que se discute ha de causar á la industria del país y á las clases obreras. Me consuela en parte la importancia que desde la discusion del último tratado con Francia se viene dando á las cuestiones económicas. Cuando se discutió el tratado con Bélgica y el primer convenio con Francia, fuimos muy pocos los diputados que combatimos aquellos proyectos. ¿Era porque aquellos convenios no tuvieran importancia? De ninguna manera: la tenían grandísima, porque se aceptaba por bare un Arancel insuficiente, así para proteger como para recaudar, y además porque se establecía un precedente funesto, toda vez que en asuntos internacionales, dados los primeros pasos, los segundos son poco menos que inevitables.

En una discusion que tuvo lugar aquí en 1877, dije que el día en que las minorías políticas de nuestro país se ocuparan de las cuestiones económicas, nuestras doctrinas se imponen por la despoblacion de los campos, por la falta de medios de subsistencia en las ciudades, por las necesidades de la Hacienda, por las

realidades de la vida, por la ciencia del buen sentido, que es la verdadera ciencia.

El príncipe de Bismarck no tenía opiniones conocidas en materias económicas cuando entró en el poder; al cabo de pocos años comenzó á dictar medidas proteccionistas y merced á ellas Alemania se ha convertido de nacion importadora en nacion exportadora, y en algunos artículos hace concurrencia á Inglaterra; los republicanos franceses, despues del desastre de Sedan, denunciaron los tratados y modificaron su Arancel en sentido proteccionista; los radicales italianos en 1876 denunciaron los tratados é hicieron reformas proteccionistas en su Arancel; compárese la actual situacion de Italia con la de entonces; y por fin la Rusia absolutista dictó en 1872 medidas tan proteccionistas que impedían la introduccion en aquel país del material para la construccion de los ferrocarriles: hoy Rusia construye todo su material, cosa que no sucede en España. La escuela proteccionista no es dogmática ni intransigente, se atiende á lo contingente á lo relativo, subordina sus soluciones á las circunstancias de lugar y tiempo. Francia y Alemania con derecho de 10 á 20 p^o, son más proteccionistas que España con derechos de 20 á 30, y también lo es Inglaterra con su actual sistema, pues aprovecha todos los medios para desarrollar su produccion y dar salida á sus productos. Las cuestiones económicas están por encima de todos los partidos. Solo en España seguimos una conducta vacilante, siendo el criterio mas bien desfavorable á los intereses del trabajo, no sé si impulsados los gobiernos por las alharacas y sofismas de los que en los meetings motejan á los catalanes, como si fuera un crimen ser laborioso. ¿No han defendido siempre los catalanes los intereses del trabajo sin distincion de clases ni de provincias? ¿No es esto mas noble y más patriótico que defender, aunque sea sin intencion, los intereses de naciones extranjeras?

Andalucía, Aragon, Castilla, Valencia y todas las provincias de España, para prosperar y asegurar su trabajo, necesitan, salvo en algunos artículos especialísimos del suelo y del clima, ponerse á cubierto de la concurrencia extranjera, pues son comunes á todas la escasez de capital, la carestía de trasportes, la falta de medios y elementos por efecto de nuestras guerras civiles, que han empobrecido á la nacion é impedido á España seguir á las demás en la aplicacion de los modernos inventos que multiplican, abaratan y mejoran la produccion, multiplicando, abonando y mejorando los medios de producir.

Aquí se habla una y otra vez de industria catalana; pues yo recibo todos los días cartas de distintas provincias en que se me habla de industrias en ellas establecidas; y no de ahora tan solo, sino que cada vez que he discutido aquí estas cuestiones, he recibido un sinnúmero de felicitaciones y adhesiones de multitud de industriales establecidos en provincias bien lejanas de Cataluña.

Se habla también, con extrañeza mía por cierto, de industrias exóticas y naturales. Pero, señores, para decir tales cosas es menester desconocer la historia de España. Pues qué, ¿hay alguna industria que pueda llamarse exótica en España, que en remotos tiempos ha sido la primera nación productora de Europa? ¿Es acaso exótica en España la industria de tejidos de seda, en que hemos sido los primeros? ¿Lo será acaso la de tejidos de lana? Que se lo pregunten a Segovia, que tenía 30.000 obreros empleados en esa industria; que se lo pregunten a Cuenca, cuyos paños eran enviados a los más lejanos países. ¿Lo serán acaso las industrias cerámicas cuyos ejemplares me refiero a los de tiempos remotos, son hoy tan estimados en Europa? Y lo mismo podría decir de muchas otras, de la cristalera, por ejemplo; de la de algodón que España produce y consumía, lo cual no sucede en Inglaterra; sin embargo, esta industria ha alcanzado allí una importancia desconocida.

Demstraré los perjuicios de los tratados por importaciones y exportaciones, empezando por Alemania. Antes de 1870 nuestra exportación a aquel país fué muy superior a nuestra importación; en 1870 a 1874 ya tenemos 16 millones de exportación contra 38 millones de importación; pero de 1880 a 1883, la importación ha subido a 263 millones contra 33 de exportación; de manera que solo en cuatro años hemos tenido que mandar a Alemania para cubrir el exceso de lo que le compramos sobre lo que le vendemos la enorme suma de 230 millones.

Con Italia hasta 1863 la exportación fué superior a la importación; pero desde 1860 ya nos resulta la balanza contraria; de manera que en los años de 1870 a 74 la importación ascendió a 42 millones contra 18 de exportación, y del 80 al 83, tenemos 63 millones de importación contra 17 millones de exportación.

Con Bélgica generalmente hemos perdido; pero desde 1876 la desproporción ha ido en aumento hasta el punto de que en los años de 1870 a 74 tenemos 44 millones de importación contra 28 de exportación, y en los años de 1880 a 83, 111 millones y medio de importación contra 28 de exportación.

Haré insertar estos datos en el «Diario de Sesiones», debiendo solo añadir que respecto de Francia la exportación desde 1877 ha mejorado notablemente, escediendo desde 1881 a la importación en muchos millones, debido a la pérdida de sus cosechas, que obliga a Francia a comprar vinos, no solo para su consumo, sino para sostener su exportación, que no en cantidad, pero si por su valor, es superior a la importación.

Es evidente, pues, que los tratados no nos han producido resultado alguno ventajoso; pero ahora voy a demostrarlo por la mayor introducción de determinadas mercancías.

Artículos de producción de las clases artesanas; hierros y herramientas. Importación desde 1870 a 74, 57 millones; de 1880 a 84, 109 millones. Es decir, que la importación de esos productos que proporcionaban medios de vida a tantos miles de familias, ha duplicado en este período. Muebles: otro artículo que proporcionaba la subsistencia a muchos miles de familias; importación desde 1870 a 74, 6 y medio millones; desde 1880 a 84, 22 y medio millones. Y sin embargo, las clases que producen estos artículos, tienen una importancia excepcional porque ellas vienen a constituir la clase media, que es lazo de unión entre las clases obreras y las clases elevadas. Las artes y oficios ó las pequeñas indus-

trias son, por decirlo así, la esperanza de los desheredados, el medio, la escalera por donde la clase más humilde puede aspirar a conquistar una posición: si les quitais esta esperanza, ¿qué les queda?

Pasamanería. Importación desde 1870 a 74, 4 y medio millones; desde 1880 a 84, 15 millones. Y este es un artículo al cual se dedican todas las capitales de Europa, menos Madrid, y la única manera de desarrollar esta industria es darle garantías por medio de tarifas protectoras.

Basta de las clases artesanas, y voy a la gran industria. Cristales y vidrio. Desde 1870 a 1874, importación 6 y medio millones; desde 1880 a 1884, 20 millones. ¿Es que se consumen más vidrios y cristales, ó es que las fábricas españolas han desaparecido? Respecto de esta industria puedo decir algo más; tengo aquí copiadas unas palabras consignadas en la estadística de la industria de M. Fremy, que dicen así:

«Le nouveau traité de commerce signé entre la France et l'Espagne au mois de mai 1882, favorisera l'industrie étrangère et les cristaux de Clichy pourront alors, mieux que jamais, faire une forte concurrence à l'industrie du pays».

Hé aquí como los extranjeros saben mejor que nosotros en que forma pueden hacernos la competencia; y ahora debo añadir que después del tratado con Francia se han cerrado una fábrica en la Coruña y otra en Zaragoza; hay una parada en Barcelona, otra en el Puerto de Santa María, un horno apagado en una fábrica de Cartagena, y otros dos en otras de Barcelona y Mataró.

Papel. Importación de 1870 a 74, 11 millones; de 1880 a 84, 37 millones de pesetas. Los fabricantes de papel explicarán perfectamente este aumento; más de dos y más de cuatro fábricas se han cerrado desde el año de 1877.

Tejidos de cáñamo y lino, y suplico a la comisión que se fija en esto. Importación desde 1870-74, 15 millones; desde 1880-84, 22. Y en cambio las hilazas, que todo el mundo sabe que no se hilan en España y que las recibimos todas del extranjero, han disminuido notablemente, puesto que en el período de 1860 a 1864 importamos por valor de 124 millones, y en los años de 1880 a 84, solo por 99 millones y medio de pesetas.

Tejidos de seda. Yo no sé qué es lo que voy a decir sobre esto, porque todo el mundo sabe, y debe saberlo mejor el señor Atard, que apenas quedan en España restos de esa industria tan floreciente en otro tiempo. Por cierto que su señoría padeció un error al decir que se exportan de España tejidos de seda; lo que se exporta es una cosa insignificante unas 700,000 pesetas para Cuba y Puerto Rico, y unas 150,000 para toda Europa, lo cual puede significar que algunos extranjeros compran aquí algunos vestidos de seda, sabe Dios de qué procedencia, para regalarlos a sus familias.

Tejidos de algodón, que hasta hoy son los que han estado medio protegidos, y sin embargo tenemos en los años 1870 a 74 una importación de 36 millones, y en los años de 1880 a 84 una importación de 52. Ya sé que me dirá la comisión que ha aumentado notablemente la introducción de algodón en rama; pero esto no es suficiente para demostrar la prosperidad de un país, porque la prosperidad de un país se demostrará aumentando la importación de primeras materias y disminuyendo a la vez la de productos elaborados.

Yo no comprendo cómo se ha podido aquí poner en tela de juicio si España debe ser nación agrícola ó industrial. Señores, España era una

gran nación industrial en sus buenas épocas, y parece mentira que ahora haya nadie que se empeñe en hacerla exclusivamente agrícola, porque todo el mundo sabe que nuestra agricultura, lejos de ser superabundante, dista mucho de satisfacer las necesidades de nuestra población. No hay más que ver lo que ha sucedido con el ganado: su importación, que desde el año 1870 al de 1874 fué de 502.000 cabezas, ha ascendido en 1880 a 1884 a 706.000; en cambio la exportación ha disminuido desde 845.000 a 516.000. Y sobre la importación de otros productos agrícolas, daré también un estado a los taquígrafos, para que pueda apreciarse el estado de dicha producción.

A las cinco y media de la tarde de hoy ha sido conducido a la última morada el cadáver de nuestro amigo y correligionario D. Fernando Beltran y Tomás.

El señor Beltran había sido catedrático de francés en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, había regentado la misma cátedra en el colegio de D. José Hospitaler y por espacio de muchos años fué el único profesor en esta ciudad del citado idioma. En 1870 el partido republicano de Mahon le nombró candidato para diputado provincial. Fué elegido por el distrito de Villacarlos, que se hallaba aun agregado a Mahon, obteniendo 445 votos. Ha bajado al sepulcro a la edad de 49 años. (E. P. D.)

Reciba su apreciable familia nuestro más sincero pésame.

Esta mañana han sido puestos a buen recaudo dos individuos forasteros que imploraban la caridad pública exhibiendo sus miembros deformes. A uno de ellos se le ha encontrado la cantidad de 85 pesetas y al otro ocho. El miércoles serán embarcados para Palma.

El miércoles próximo saldrán para sus casas con licencia ilimitada 160 individuos de infantería y 135 de artillería procedentes todos del reemplazo de 1883.

Muy en breve se abrirá al público un nuevo establecimiento de quincallería y géneros de novedad y fantasía en la casa n.º 2 de la calle de la Arravaleta, esquina a la plaza del mismo nombre.

Dicho establecimiento será una sucursal del que en la calle del Castillo tiene el conocido D. Francisco

Timoner (Quicus) en el que se encuentran artículos de gran novedad procedentes de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

En la junta general ordinaria que celebró ayer el casino El Recreo quedó acordada la fundación de una Sociedad Filantrópica en la que solo podrán ingresar los que pertenezcan al citado casino. Se nombró una comisión que redacte el Reglamento por que ha de regirse, y se abrió la lista de socios fundadores. En el acto se inscribieron en número considerable.

Nuestro aplauso al casino El Recreo.

Per olvido involuntario hemos dejado de consignar al pié del artículo «Teorías acerca de los terremotos» que publicamos en «Los Lunes» de hoy, que dicho artículo es de «Los Avisos», revista de medicina, farmacia, cirugía, etc. que vé la luz en Madrid.

En la madrugada de ayer y en la de hoy han caído sobre esta ciudad abundantes lluvias acompañadas el primero de dichos días de frecuentes exhalaciones eléctricas.

Ayer tarde estuvo tocando en el paseo de la Esplanada la banda de Mindanao, viéndose con este motivo muy concurrido aquel punto.

Este año ha sido una novedad sorprendente el que durante la cuarema, haya dejado oír sus acordes la banda referida; pues en otros anteriores, no podía el público y especialmente el sexo bello disfrutar de tan honesta expansión.

BOLSA DE MADRID

21 de Marzo.

4 por 100 interior perpétuo . 62'000
4 por 100 amortizable . 57'600
Billetes hipotecarios de Cuba . 88'200

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 22, 10'45 m.

La Gaceta publica una disposición relativa á los pases de la gente de mar.

También publica varios indultos de Marina.

En el Congreso continúan los debates políticos pendientes de discusión.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva. 25.



DON FERNANDO BELTRAN Y THOMAS
HA FALLECIDO
HOY A LAS 6 DE LA MAÑANA
A LA EDAD DE 49 AÑOS
E. P. D.

Su desconsolada madre, hermanas, sobrina, sobrinitos y demás familia, participan tan sensible pérdida a sus numerosos amigos, rogándoles se sirvan asistir a la conducción del cadáver a la última morada que tendrá lugar hoy a las 5 y media de la tarde.

El duelo se dará por despedido despues del entierro.
Casa mortuoria, San José, 5.
Mahon 23 Marzo 1885.